



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0324

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día LUNES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

[REDACTED] solicita certificación de notas de segundo grado cursado en el año 1,988 en el Centro Escolar Caserío Palo Verde, Cantón El Paste (Código de Infraestructura 86293) del municipio de Chalchuapa y departamento de Santa Ana.

La Dirección Departamental de Educación de Santa Ana indicó que, según los registros del Libro de Promoción del año 1988 no se identificó alumna con nombre [REDACTED] en el segundo grado, sin embargo, se identificó alumna con nombre [REDACTED] en caso su acta de nacimiento cuente con dichos apellidos (que luego fueron cambiados por diferentes circunstancias en su Documento Único de Identidad), puede retirar su certificación de notas en las oficinas de la Departamental de Educación ubicada en Décima Avenida Sur, entre 33 y 35 calle poniente, colonia El Palmar, contiguo a INSA, Santa Ana.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

